

Levantamiento Plaza Distrital de Mercado Las Ferias

ACTA

FECHA: Bogotá, 20 de diciembre 2021
HORA: 9:30 am a 11:00 am
LUGAR: Plaza de Mercado Distrital Las Ferias / Ak. 70 #74-52, Bogotá

ASISTENTES: Luis Calderón, contratista, SGD
Paula Caro, contratista, SGD
Caterine Ortiz, contratista, Producto Turístico
Lesly Jiménez, Gerente Plaza de mercado, IPES

ORDEN DEL DÍA

1. Recepción e importancia de la plaza.
2. Verificación de la infraestructura turística (Vías de acceso, medio de transporte, señalización y otros)
3. Verificación de actividades complementarias.
4. Verificación de servicios complementarios (Internet, seguridad, atención médica, baños, agua y energía)
5. Verificación oferta gastronómica.
6. Comentarios, sugerencias y otros.

OBJETIVOS:

- Realizar el levantamiento de la información necesaria para la evaluación de la plaza de mercado como posible atractivo turístico.
- Dar cumplimiento con la solicitud que se realizó en la mesa de pacto de la veeduría distrital correspondiente a las plazas de mercado de Las Ferias y Quirigua.

META:

- Realizar un recorrido por toda la plaza de mercado recogiendo los datos necesarios para la evaluación de producto turístico.

RESULTADO:

1. Percepción e importancia de la plaza de mercado:

- La Plaza de Mercado Las Ferias es una plaza de abastecimiento, que cuenta entre sus particularidades se encuentra en primera instancia la participación de comerciantes fundadores de la plaza, también se cuenta con un trato y trabajo incluyente. Por otro lado, la plaza cuenta con una donación para hacer su propio proceso de despulpado, adicional de contar con una donación de herramientas para el mismo.
- La plaza dentro de su organización y oferta, posee puntos con productos que son poco vistos como lo es en el caso de las frutas y de dulces y condimentos mexicanos.
- Los comerciantes ya han tenido capacitación y preparación en: lenguaje de señas, código de colores, rotulado y plástico.
- Varios de los comerciantes ya cuentan con variedad de pago como lo es: Efectivo, código QR, transferencia bancaria y datafono.
- Comercio gastronómico, víveres, floristería, hierbas, fruver, artesanías, esotérico, condimento y especias, carnes, pescados.

2. Verificación de la infraestructura turística:

- Dos entradas principales por la Av. Carrera 70 y por la Carrera 69q
- Dos parqueaderos con dos bici parqueaderos, se encuentran en el proceso de recibir la mención como bici parqueadero plata.
- Zona de cargue y descargue.
- No se puede ingresar bicicletas ni mascotas a excepción de los lazarillos.
- Medios de transporte para el acceso a esta plaza: SITP, buses y particulares.
- La plaza cuenta con 236 módulos
- La señalización no está estandarizada.

3. Verificación de actividades complementarias:

- Cuarto de lectura para los niños familiares de los comerciantes, allí se realizan distintas actividades tanto de lectura como de cuidado y demás.

4. Servicios complementarios:

- Se da el acceso al servicio de internet a solicitud de la persona.
- Para la asistencia médica se da en la administración, allí se cuenta con todo el material requerido como el kit de primeros auxilios.
- Se tiene el servicio de agua, luz y gas.
- La plaza solo tiene rampas de acceso en el primer piso.
- El servicio de baños lo administra la cooperativa de comerciantes, tiene un costo de \$800 y se tiene disponible 4 sanitarios por cada baño, adicional se tiene el baño para administrativos y el baño propio de la cooperativa.

5. Verificación oferta gastronómica:

- 5 restaurantes
- 2 fruterías
- 2 cafeterías
- 1 fritanguería
- Se tiene una terraza la cual actualmente no está habilitada del todo al público sino en casos de eventos como por ejemplo el fritanga fest y cuando hay bastante flujo de personas para evitar las aglomeraciones.

6. Observaciones:

- La señalización no está estandarizada, aún se tiene señalización de la administración distrital anterior.
- No hay un espacio dedicado únicamente a lo gastronómico.
- Poca asistencia de seguridad.

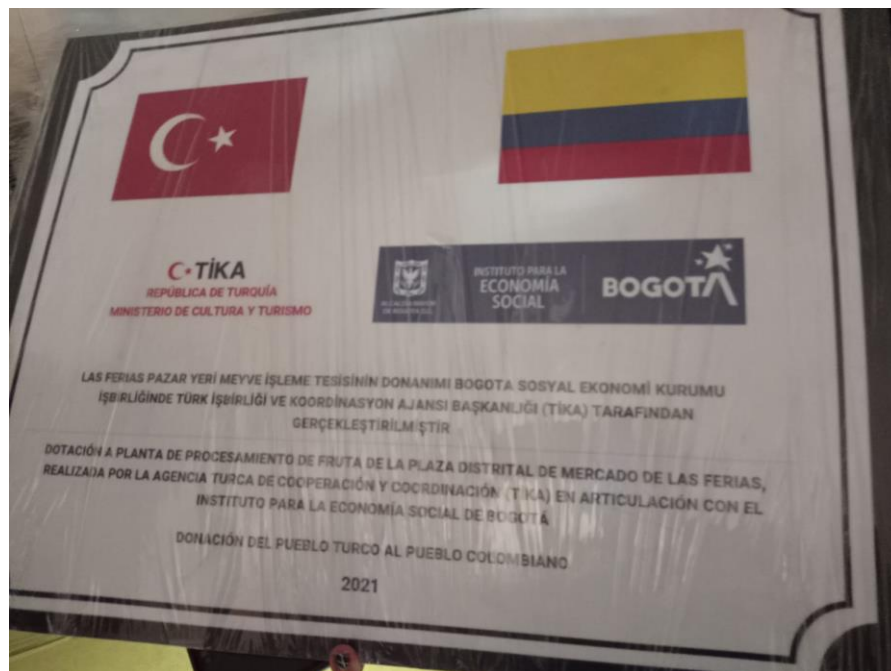
COMPROMISOS:

- Conforme al consolidado que se deje del recorrido, realizar el informe final para presentarlo al área encargada en el IDT para su estudio.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
DESARROLLO ECONÓMICO
Instituto Distrital de Turismo

Anexos fotográficos:





ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
DESARROLLO ECONÓMICO
Instituto Distrital de Turismo





ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
DESARROLLO ECONÓMICO
Instituto Distrital de Turismo

Listado asistencia:

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. DESARROLLO ECONÓMICO Instituto Distrital de Turismo															LISTADO DE ASISTENCIA														
MOTIVO DE LA REUNIÓN:										Visita Plaza Distrital de Mercado las Ferias										FECHA:		20 / 12 / 21							
AREA IDT A CARGO DEL EVENTO:										RESPONSABLE:										LUGAR:		Plaza las Ferias							
RESPONSABLE:										David Calderón										HORA INICIO:		9:30am		HORA FIN:		11:00am			
No.	Nombres y Apellidos	Documento de Identificación CC: Cédula Ciudadana CE: Cédula Extranjera TI: Tarjeta Identidad OT: Otro	Entidad / Organización	Sexo Nacimiento		Rango de edad			Grupo Étnico			Población LGTBI		Victima Conflicto Armado		Person a con Discap		Localidad	Teléfono de Contacto	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA (solo presenciales)								
				Hombre	Mujer	Intersexual	0-12	13-17	18-28	29-59	60 o más	Blancos	Mestizaje	Negritud	Rom/ Gitanos	Shuar/ Mestizo	Indígenas					SI	NO	SI	NO	SI	NO		
	Carlene Divil	cc 1021409054	IDT		✓		✓					✓	✓		✓			✓	Engativá	323933782	carlene.divil@idg	<i>[Signature]</i>							
	Lesly Jimenez	cc 1010232736	IPES		✓		✓					✓	✓		✓			✓	Puerto Bander	3143137160	leslyjimenez@ip	<i>[Signature]</i>							
	David Calderón	cc 21907773	IDT																Suba	32091994	(01) calderon	<i>[Signature]</i>							
	Paula Caro	cc 119340201	IDT		X		X				X	X			X			X	Engativá	3223924329	Paula.Caro@idg	Paula C.							

El aquí firmante hace constar que el/los temas y compromisos fijados en la presente acta se desarrollarán a cabalidad. Me permito manifestar de manera libre y voluntaria que autorizo al IDT para recolectar, usar y tratar mis datos personales únicamente para los fines y actividades institucionales del IDT.

El IDT se comprometo a salvaguardar la privacidad de la información personal obtenida, de acuerdo con su Política de confidencialidad y se comprometo a no ceder, vender, ni a compartir estos datos recibidos con terceros salvo las disposiciones generales para la protección de los datos personales y de conformidad con lo señalado en el Decreto 1377 de 2013.

Scanned by TapScanner

Proyectó: Paula Caro, contratista, SGD *Paula C*
Revisó: Luis Calderón, contratista, SGD



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**
DESARROLLO ECONÓMICO
Instituto Distrital de Turismo